

El pasado 29 de julio de 2020, a las 11.00 horas se celebró la junta general ordinaria de accionistas de Grupo Empresarial San José, S.A.

De acuerdo con la lista definitiva de asistentes, asistieron a la junta 46 accionistas, titulares de 41.332.011 acciones y derechos de voto, que representan el 63,5622% del capital social. De este porcentaje de accionistas, asistieron como presentes 18 accionistas, titulares de 32.382.943 acciones que representan el 49,7999% del capital social y como representados 28 accionistas, titulares de 8.949.068 acciones que representan el 13,7623 % del capital social.

Conforme al artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente se pone a disposición de los Srs. accionistas en la página web de la Sociedad el listado completo de los acuerdos adoptados, reflejando para cada uno de ellos el resultado de la votación efectuada incluyendo el sentido de los votos ejercitados durante el transcurso de la junta.

- **Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019**

Este acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.288.623 acciones que representan el 63,4954 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,8950 del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 42.003 acciones que representan el 0,0645 % del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,1016 del capital asistente y con la abstención de accionistas, presentes o representados, titulares de 1.385 acciones que representan el 0,0021% del capital social, es decir, con la abstención del 0,0034 capital asistente.

- **Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre el estado de información no financiera consolidado (Informe Anual de Sostenibilidad) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.**

Este acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.290.008 acciones que representan el 63,4976 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,8984 del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 42.003 acciones que representan el 0,0645 % del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,1016 del capital asistente.

- **Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.**

Este acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.290.008 acciones que representan el 63,4976 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,8984 del capital asistente, con el

voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 42.003 acciones que representan el 0,0645 % del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,1016 del capital asistente.

- **Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.**

Este acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.287.696 acciones que representan el 63,4940 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,8928 del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 42.003 acciones que representan el 0,0645 % del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,1016 del capital asistente y con la abstención de accionistas, presentes o representados, titulares de 2.312 acciones que representan el 0,0035% del capital social, es decir, con la abstención del 0,0056 del capital asistente

- **Reelección y ratificación del nombramiento de miembros del consejo de administración:**

Reelección de D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei, como consejero otro externo, a propuesta de la comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno.

El acuerdo Quinto A, ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 40.871.106 acciones que representan el 62,8534 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 98,8849% del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 447.505 acciones que representan el 0,6881% del capital social, es decir, con el voto en contra del 1,0827% del capital asistente y con la abstención de accionistas, presentes o representados, titulares de 13.400 acciones que representan el 0,0207% del capital social, es decir, con la abstención del 0,0324 capital asistente.

Reelección de D. Sunil Kanoria, como consejero independiente, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones y buen gobierno.

El acuerdo Quinto B, ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.225.340 acciones que representan el 63,3981 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,7419 % del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 93.271 acciones que representan el 0,1434% del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,2257% del capital asistente y con la abstención de accionistas, presentes o representados, titulares de 13.400 acciones que representan el 0,0207% del capital social, es decir, con la abstención del 0,0324 capital asistente.

Ratificación del nombramiento de D. José Luis González Rodríguez como consejero ejecutivo, designado por el consejo de administración por el sistema de cooptación para cubrir la vacante del consejero D. Guillermo Nielsen.

El acuerdo Quinto C, ha sido adoptado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.147.950 acciones que representan el 63,2791 % del capital social, es decir, con el voto favorable del 99,5547% del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 170.661 acciones que representan el 0,2624% del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,4129% del capital asistente y con la abstención de accionistas, presentes o representados, titulares de 13.400 acciones que representan el 0,0207% del capital social, es decir, con la abstención del 0,0324 capital asistente.

- **Reelección de auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado.**

Este acuerdo ha sido aprobado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.318.611 acciones que representan el 63,5415 % del capital emitido, es decir, con el voto favorable del 99,9676 % del capital asistente, absteniéndose accionistas titulares de 13.400 acciones que representan el 0,02707 % del capital emitido y el 0.0324 % del capital asistente.

- **Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.**

Este acuerdo ha sido aprobado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 41.318.611 acciones que representan el 63,5415 % del capital emitido, es decir, con el voto favorable del 99,9676 % del capital asistente, absteniéndose accionistas titulares de 13.400 acciones que representan el 0,02707 % del capital emitido y el 0.0324 % del capital asistente.

- **Votación consultiva del informe anual sobre remuneración de los consejeros correspondiente a 2019.**

Este acuerdo ha sido aprobado con el voto a favor de accionistas, presentes o representados, titulares de 40.964.487 acciones que representan el 62,9970 % del capital emitido, es decir, con el voto favorable del 99,1108% del capital asistente, con el voto en contra de accionistas, presentes o representados, titulares de 367.524 acciones que representan el 0,5651% del capital social, es decir, con el voto en contra del 0,8892 % del capital asistente

Tres Cantos (Madrid), 29 de julio de 2020